



## RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES CONTRATO

**Código expediente:** SE/8/22 - Lote 2

**Objeto:** Servicio de asistencia técnica de soporte al desarrollo de proyectos Unidigital a ejecutar conjuntamente por las Universidades Públicas de la Comunidad Valenciana con destino a UV, UA y UMH de la UJI y Universitat Politècnica de València

**Primero.-** En fecha 22 de diciembre de 2022, se formalizó el contrato entre la Universitat Politècnica de València y la adjudicataria Integra Consultoría y Sistemas de Información, S.L., NIF B12825006 correspondiente al expediente de contratación SE/8/22 Lote 2, cuyo objeto es Servicio de asistencia técnica de soporte al desarrollo de proyectos Unidigital a ejecutar conjuntamente por las Universidades Públicas de la Comunidad Valenciana con destino a UV, UA y UMH de la UJI y Universitat Politècnica de València.

**Segundo.-** En los datos de financiación correspondientes a la Universitat Politècnica de València se indicó como clave económica la 68510 Inversiones en desarrollo tecnológico.

**Tercero.-** Se ha detectado error en la clave económica indicada. Según el objeto del contrato la clave económica adecuada es 68341 – Estudio y trabajos técnicos.

**Cuarta.-** Dicho error no tiene ningún efecto en las obligaciones y condiciones del contrato suscrito entre la Universitat Politècnica de València y la empresa Integra Consultoría y Sistemas de Información, S.L.

**Quinta.-** En base al artículo 122.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas como órgano de contratación de la Universitat Politècnica de València.

## RESUELVO

**Primero.-** Rectificar el error material advertido en el contrato de la siguiente manera:

Donde dice:

Anualidad	Importe sin IVA	IVA	Total IVA incluido	Importe presupuestario	Centro Ges.	Programa	Clave económica	Clave Específica	Línea
2022	28.366,67	5.957,00	34.323,67	34.323,67	004703200	541	68510	20211090	4
2023	28.366,66	5.957,00	34.323,66	34.323,66	004703200	541	68510	20211090	4

Debe decir:

Anualidad	Importe sin IVA	IVA	Total IVA incluido	Importe presupuestario	Centro Ges.	Programa	Clave económica	Clave Específica	Línea
2022	28.366,67	5.957,00	34.323,67	34.323,67	004703200	541	<b>68341</b>	20211090	4
2023	28.366,66	5.957,00	34.323,66	34.323,66	004703200	541	<b>68341</b>	20211090	4

**Segundo.-** Ordenar la publicación de la presente resolución el perfil del contratante de la Universitat Politècnica de València.

En Valencia, a la fecha de la firma

El Rector

José Esteban Capilla Romá